

AVISO DE CONVOCATORIA A VEEDURÍA CIUDADANA

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, ARAUCA ILUMINADA S.A.S. E.S.P., invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al contrato objeto del presente proceso, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes frente al desarrollo del proceso **INVITACION PRIVADA DE OFERTAS No. IP -001 -2024**

De acuerdo con la ley 850 del 2003, las veedurías pueden conformar los diferentes comités (técnicos, financieros y sociales entre otros) para poder ejercer su función.

DATOS DEL PROCESO

DESCRIPCIÓN	DETALLE	INFORMACIÓN
OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO	El objetivo de esta convocatoria es seleccionar la oferta más favorable para la celebración de un contrato cuyo objeto será la "AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA CALLE 1 DEL MUNICIPIO DE ARAUCA".
MODALIDAD DE SELECCIÓN	INVITACIÓN PRIVADA DE OFERTAS	La modalidad de selección para el presente proceso contractual es la INVITACIÓN PRIVADA DE OFERTAS, en cumplimiento del artículo 31º del Manual de Contratación de la empresa ARAUCA ILUMINADA S.A.S. E.S.P.
PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO		
El plazo de ejecución total del contrato será de SEIS (06) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
VALOR ESTIMADO A CONTRATAR		

El valor total asignado para el presente proceso asciende a la suma de MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DIECISÉIS PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS (\$1.816.296.016,16) moneda corriente.	
CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO	Serán las establecidas en el estudio previo y pliego de requisitos generales del proceso cuyo objeto corresponde a "AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA CALLE 1 DEL MUNICIPIO DE ARAUCA".
FORMA DE CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS	Los estudios y documentos previos del presente proceso de selección podrán ser solicitados al correo electrónico juridica@ariluminada.com o en la dirección física: Carrera 22 N° 22-56 Barrio Santa Teresita, oficinas de Arauca Iluminada S.A.S. E.S.P.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

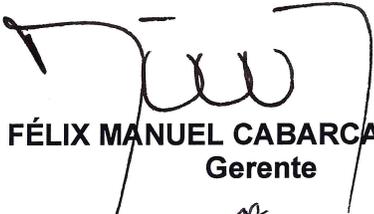
En aras de garantizar la publicidad, libre concurrencia y demás postulados de orden Constitucional y legal, que rigen la presente contratación, se señala el plazo dentro del cual la empresa receptorá observaciones y sugerencias tendientes a modificar el contenido del presente pliego de Requisitos Generales, y demás actuaciones dentro del presente proceso:

Es importante señalar que el correo institucional juridica@ariluminada.com está disponible para la recepción y envío de documentación relacionada con el proceso de referencia. Sin embargo, se aclara que la presentación de ofertas debe realizarse de manera presencial en la oficina de ARAUCA ILUMINADA S.A.S. E.S.P., ubicada en Carrera 22 No. 15-56 del Municipio de Arauca.

HITO PRECONTRACTUAL	FECHA Y HORA	LUGAR
INVITACIONES A LOS PROPONENTES	El día 29 de agosto de 2024 entre las 8:00 am a las 5:00 pm.	Medio físico o correo electrónico registradas en el portal de proveedores EVA de ARAUCA ILUMINADA S.A.S. E.S.P.
PLAZO PARA PRESENTAR OFERTAS	Desde las 8:00 a.m. del 30 de agosto de 2024 hasta las 5:00 p.m. del 02 de septiembre de 2024	En la ventanilla de la dirección Jurídica de ARAUCA ILUMINADA S.A.S. E.S.P., Carrera 22 No. 15 - 56.
FECHA Y HORA DE	El 02 de septiembre de 2024 a las	Medio físico: Oficina de

CIERRE DEL PROCESO	05:00 p.m.	ARAUCA ILUMINADA S.A.S. E.S.P. Carrera 22 No. 15 – 56 o al correo electrónico: juridica@ariluminada.com
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y COMUNICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	El 03 de septiembre de 2024 hasta las 05:00 p.m.	Medio físico: Oficina de ARAUCA ILUMINADA S.A.S. E.S.P. Carrera 22 No. 15 – 56 o al correo electrónico: juridica@ariluminada.com
PLAZO PARA REALIZAR OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SUBSANAR	Desde el 04 de septiembre de 2024 a las 05:00 p.m.	Medio físico: Oficina de ARAUCA ILUMINADA S.A.S. E.S.P. Carrera 22 No. 15 – 56 o al correo electrónico: juridica@ariluminada.com
RESPUESTA A OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN	El 05 de septiembre de 2024 hasta las 05:00 p.m.	Medio físico: Oficina de ARAUCA ILUMINADA S.A.S. E.S.P. Carrera 22 No. 15 – 56 o al correo electrónico: juridica@ariluminada.com
ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN	06 de septiembre de 2024	Medio físico: Oficina de ARAUCA ILUMINADA S.A.S. E.S.P. Carrera 22 No. 15 – 56 o al correo electrónico: juridica@ariluminada.com
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	El proponente favorecido deberá presentarse a suscribir el contrato, dentro de los cinco (05) días siguientes a su adjudicación.	Oficina de ARAUCA ILUMINADA S.A.S. E.S.P., Carrera 22 No. 15 – 56

Siendo las 2:00 p.m. del día 29 de agosto de 2024, se fija el presente aviso en la cartelera principal y en la página web de ARAUCA ILUMINADA S.A.S. E.S.P.



FÉLIX MANUEL CABARCAS BRAVO
Gerente

Fijado por: Ella Ramos Navarro, Directora Jurídica 

320 330 80 44

CONTACTO@ARILUMINADA.COM

CARRERA 22 NO. 15 – 56
BARRIO SANTA TERESITA
ARAUCA - ARAUCA

